

MESA DE DIÁLOGO DIRECCIÓN REGIONAL NORTE



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 | **INPEC**
Humanizando y transformando vidas | Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Director General
Brigadier General WILLIAM E. RUIZ GARZON
Abril 03 de 2019



INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC en cumplimiento de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia y participación en el manejo de recursos públicos, ha centrado esfuerzos frente a la estrategia de Rendición de Cuentas, logrando avances en el fortalecimiento de la cultura de diálogo entre el Estado y los ciudadanos, como un ejercicio permanente de información, participación y retroalimentación con la ciudadanía, afrontando el reto de continuar esta tarea asumiendo compromisos para garantizar una interlocución permanente con la ciudadanía y grupos de valor.

INSTALACIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO TEMÁTICA Y SALUDO DE BIENVENIDA

01

SOCIALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN

02

TEMA 1 ATENCIÓN BÁSICA Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO

03

TEMA 2. GESTIÓN INSTITUCIONAL.

04

TEMA 3. GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA.

05

TEMA 4. DERECHOS HUMANOS

06

ESPACIO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

07

CIERRE DE LA MESA

08

SOCIALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN

MESAS DE DIÁLOGO



Acercamiento con la Comunidad

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 | **INPEC**
Humanizando y transformando vidas | Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Jefe Oficina Asesora de Planeación
JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS
Abril 03 de 2019

MECANISMOS PARA PARTICIPAR

**Presenciales**

Solicitar la palabra,
levantando la mano

Formato escrito para
preguntas o inquietudes

“Pregúntale al Director”

**Virtuales**

Videoconferencia

PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES

La persona interesada levantará la mano a fin de pedir la palabra

1

2

El interlocutor dará la palabra por orden, a fin de resolver las inquietudes de los participantes.

Se le entregará al participante el objeto hablador (la pelota).

3

4

La persona interesada de forma respetuosa dirá en voz alta su pregunta o inquietud.

El expositor responderá las inquietudes o preguntas de los participantes

5






FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS
MESAS DE DIÁLOGO TEMÁTICAS

LUGAR		
FECHA		
ACTIVA EN FORMA PERSONAL	SI	NO
ORGANIZACIÓN (Indicando o representando una organización)		
DIRECCIÓN DE CONTACTO O CORREO ELECTRONICO		

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PROPUESTAS

Escriba su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia (de manera clara, breve y concreta):

Describe los documentos que adjuntaría a la pregunta o propuesta (si los tiene enviándolos al correo electrónico rendiciondecuentas@inpec.gov.ve):

NOMBRE: _____
 No. DE IDENTIFICACIÓN: _____
 FIRMA: _____

GRACIAS CONTRIBUIR A MEJORAR NUESTRO INPEC
Humanizando y Transformando Vidas

1. **Todos** los puntos de vista, posiciones, opiniones y expresiones son valoradas de igual manera.
2. **El respeto** deberá ser un valor fundamental
3. Una vez **terminadas las exposiciones** se dará espacio a la interlocución de formulación de preguntas.
4. El objeto hablador (**pelota**) estará en la mano de quien tiene la palabra
5. Quien tiene en su mano el objeto hablador, tiene **dos (2) minutos** el “poder y la responsabilidad” de hablar.
6. Quienes no tienen el objeto hablador tienen el poder y la responsabilidad de **escuchar**.
7. En caso de no resolver todas las inquietudes, están serán formuladas en el formato de formulación de preguntas.
8. Espacio para la formulación **“Pregúntele al Director General”** con respecto a la gestión administrativa que adelanta el INPEC, que serán grabadas a la dirección del Instituto.
9. Al finalizar, se realizará la Generación de **Acuerdos y Compromisos**.



GRACIAS

RENDICIONDECUENTAS@INPEC.GOV.CO



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

MESAS DE DIÁLOGO



Acercamiento con la Comunidad

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 | **INPEC**
Humanizando y transformando vidas | Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Directora de Atención y Tratamiento
Doctora ROSELIN MARTÍNEZ ROSALES
Abril 03 de 2019

CONTENIDO

1. SUBDIRECCIÓN ATENCIÓN EN SALUD

01

2. SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

02

3. SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

03

4. SUBDIRECCIÓN DE HABILIDADES PRODUCTIVAS

04



SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN EN SALUD



01

POBLACIÓN TOTAL **185.372**

Cobertura en salud 2018



- 12 informes seguimiento USPEC
- 51.334 EMI
- 100% PPL con cobertura en salud
- 133 ERON – Unidades generadoras datos salud pública –UPGD
- JEPMS conceden 686 PPL prisión domiciliaria – Instituto Medicina Legal

a

FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2018
121.869

b

OTRAS EPS
RÉGIMEN SUBSIDIADO
41.692

c

OTRAS EPS RÉGIMEN
CONTRIBUTIVO
19.747

d

RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN
2.064

ACTIVIDAD	2018
Visitas de seguimiento a la prestación del servicio de alimentación a los ERON, Centros de Reclusión Militar CRM y estaciones de Policía.	109
Videokonferencias a establecimientos y direcciones regionales para socialización de los diferentes temas: incumplimientos de condiciones técnicas, enfermedades transmitidas por alimentos -ETAS, seguimiento, actualización de procesos y procedimientos, Reglamento General INPEC.	11
Procedimientos creación y actualización	3
Mesas técnicas	
•Mesa de Seguimiento al suministro de alimentación, Ministerio de Justicia y del Derecho.	
•Mesa de Inocuidad, Ministerio de Salud y Protección Social.	
•Mesa Interinstitucional, Ministerio de Salud y Protección Social, ICBF.	15
•Modificación Decreto 1758/2015, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social, Dirección de Centros de Reclusión Militar.	
•Mesa Primera Infancia, Presidencia de la República, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación, ICBF, USPEC.	
Elaboración de informes consolidados	11
Requerimientos por inadecuada prestación del servicio al supervisor del contrato (oficios).	516
Reporte requerimientos USPEC	1251
TOTAL	1916



- ✓ Mejoramiento en la integridad de la información reportada en las actas COSAL en los ERON.
- ✓ Mejoramiento en el cumplimiento de la normatividad sanitaria en las actividades productivas relacionadas con alimentos-buenas prácticas de manufactura.
- ✓ Mantener al 100% el aseguramiento en salud de la población a cargo del INPEC.
- ✓ Identificar mediante análisis los cambios en el comportamiento de los EISP (varicela, parotiditis, TB, etc)
- ✓ Orientar al prestador intramural sobre acciones de Información, Educación y Comunicación, enfocadas a la salud pública.
- ✓ Vigilar la realización del Examen Médico de Ingreso por parte del prestador de salud en los ERON.
- ✓ Mejorar la oportunidad en la prestación de los servicios de salud, a través del seguimiento actualización e implementación del Procedimiento de Atención en Salud.

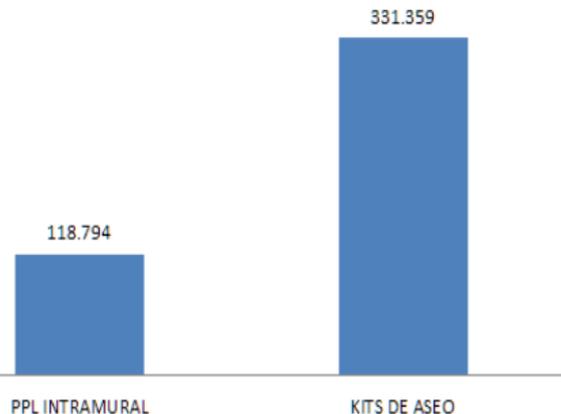


SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

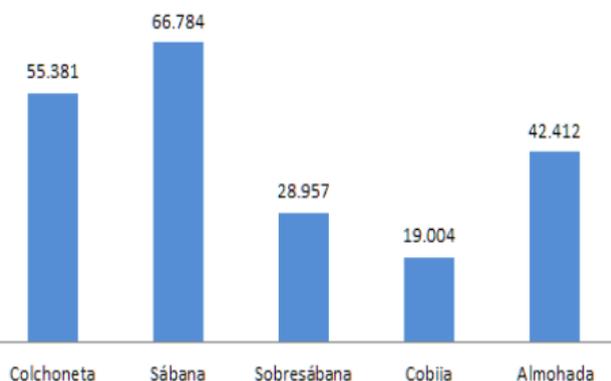
02

ATENCIÓN SOCIAL-EJE PRESTACIONAL

KITS DE ASEO ENTREGADOS 2.018

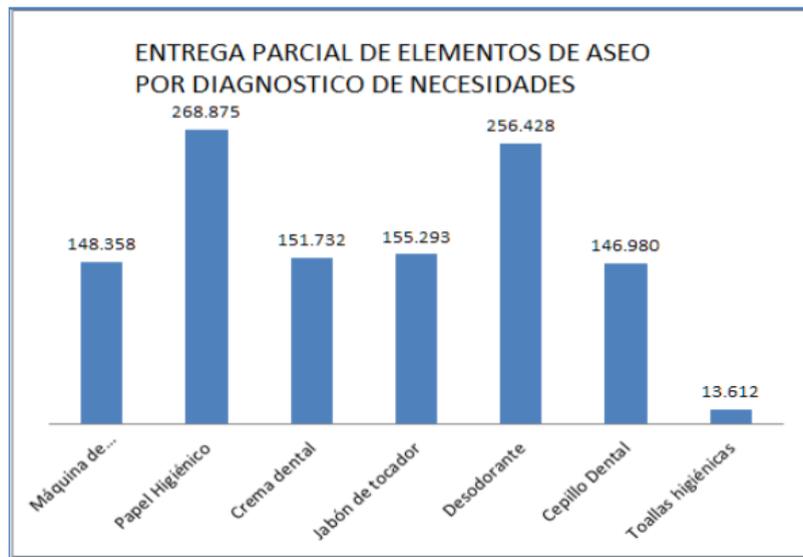


ELEMENTOS DE CAMA ENTREGADOS 2.018



Fuente: Grupo de Atención Social.
Corte: 31/12/2018

ATENCIÓN SOCIAL-EJE PRESTACIONAL



Fuente: Grupo de Atención Social.
Corte: 31/12/2018

Se entregaron **1'141.278** elementos.

ASISTENCIA, ATENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



Se implementó curso virtual en prevención y atención del consumo de SPA para 103 servidores penitenciarios y un curso de profundización presencial para 80 funcionarios. Convenio Minjusticia-ONUDDC.

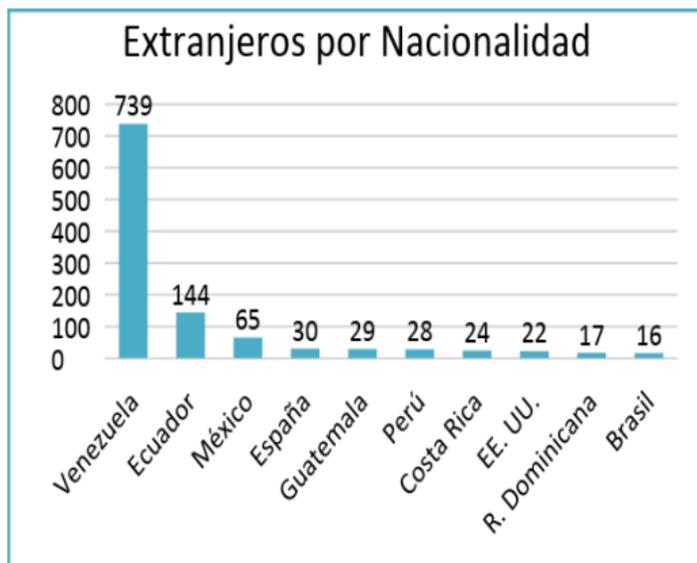
Se adoptó el marco técnico de Reducción del Consumo de SPA en el sistema penitenciario diseñado por Naciones Unidas y Ministerio de Justicia.

Coberturas PPL

Promoción y prevención: **91.122**

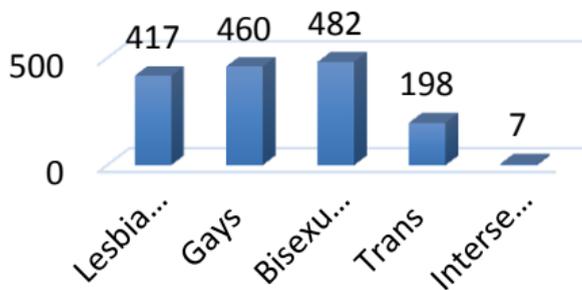
Mitigación: **16.434**

GRUPOS CON CONDICIONES EXCEPCIONALES



Fuente: Sisipac
Corte: 31/12/2018

Convocatoria Autoreconocimiento LGBTI



Fuente: Sisipec
Corte: 31/12/2018

Regional Central	560
Regional Noroeste	283
Regional Viejo Caldas	270
Regional Oriente	239
Regional Occidente	189
Regional Norte	73

Sensibilización derechos sectores LGBTI

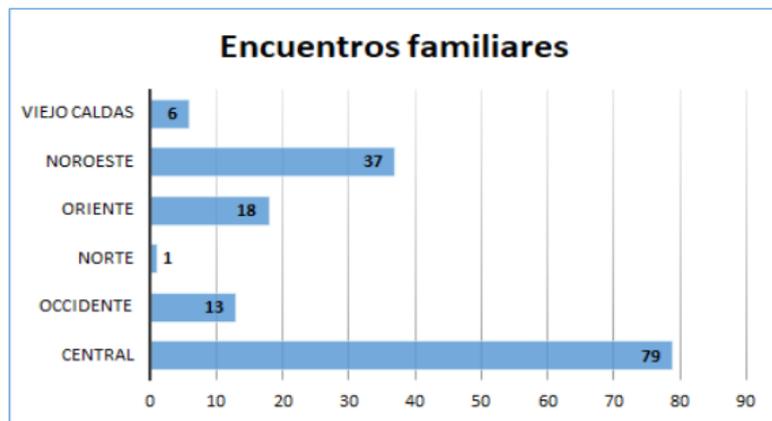


CPMSC BOGOTÁ

EPAMSCAS COMBITA



ATENCIÓN FAMILIA



Fuente: Sisipec
Corte: 31/12/2018



Encuentro familiar CPMS Bogotá

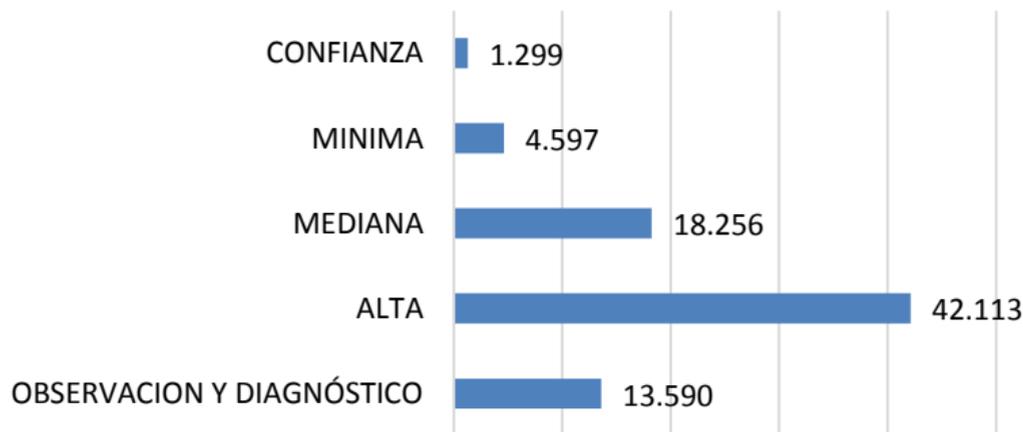


Fuente: RM Cúcuta.

VISITAS VIRTUALES

REGIONAL	CENTRAL	OCCIDENTE	NORTE	ORIENTE	NORDESTE	VIEJO CALDAS	TOTAL NACIONAL
TOTAL	179	225	15	125	89	226	859

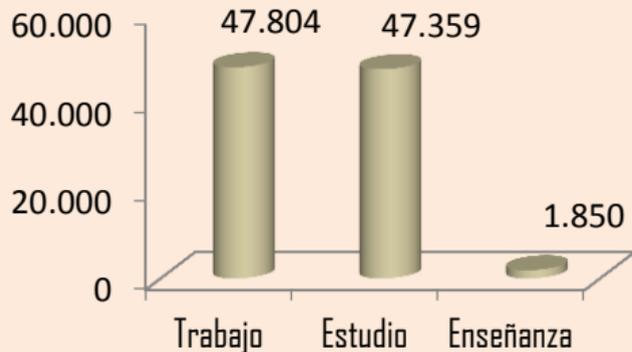
Clasificación en fase de tratamiento penitenciario



SISIPEC 31/12/2018

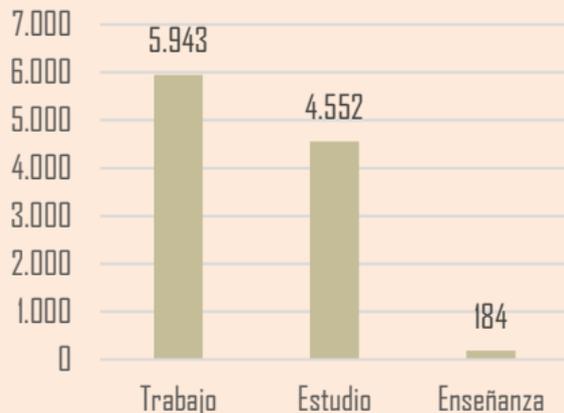
De 81.255 PPL condenadas el 98% se encuentran clasificadas.

Nivel Ocupacional Nacional



SISIPEC WEB 31/12/2018

Distribución ocupacional R Norte



Se logró un nivel de ocupación de 81.4% a nivel nacional.
Regional Norte: 56% trabajo; 43% estudio y 2% enseñanza.

COBERTURA PROGRAMAS PSICOSOCIALES CON FINES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO

	REGIONAL	PROGRAMAS PSICOSOCIALES CON FINES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO													
		PREPARACION PARA LA LIBERTAD P.L.		INDUCCIÓN AL TRATAMIENTO PENITENCIARIO		MISIÓN CARÁCTER		CADENA DE VIDA		PROGRAMA RESPONSABILIDAD INTEGRAL CON LA VIDA – RIV		PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PENITENCIARIA PARA ADAPTACIÓN SOCIAL – PIPAS		EDUCACIÓN INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA – PEC	
		N° ERON	TOTAL	N° ERON	TOTAL	N° ERON	TOTAL	N° ERON	TOTAL	N° ERON	TOTAL	N° ERON	TOTAL	N° ERON	TOTAL
100	CENTRAL	38	1546	40	1740	33	2870	36	1470	17	811	13	367	13	463
200	OCCIDENTE	21	634	21	773	21	2272	18	434	5	382	5	221	4	132
300	NORTE	13	280	12	307	11	584	6	114	3	49	2	30	1	26
400	ORIENTE	14	259	14	661	10	417	8	260	5	134	5	114	4	65
500	NOROESTE	19	593	16	769	14	382	9	242	8	132	9	176	7	126
600	VIEJO CALDAS	21	752	20	357	21	1429	20	586	10	210	8	93	0	0
TOTAL		125	4049	122	4598	109	7926	96	3092	48	1718	42	1001	29	812

Fuente: Reporte de las Regionales
 Información IV trimestre 2018

JUSTICIA RESTAURATIVA ACCIONES INPEC 2018

Firma Pacto por la Humanización de los Sistemas de Privación de la Libertad en Colombia el 15-12-2017

Implementación Programa de Justicia Restaurativa: COMEB y RM Bogotá.

Diplomado "**Cultura en Justicia Restaurativa: una práctica Restaura-Vidas**" (120 horas, 19 funcionarios)

RETOS 2019

Servicios Restaurativos y/o Comunidades Restaurativas en EPMSC Quibdó, Cómbita, Itagüí, COMEB, Espinal y PONAL de Facatativá.

Comunidades Restaurativas: oferta grupal (20 -25 PPL) del programa de Justicia Restaurativa (etapa de capacitación), intramuros en espacio previamente destinado para ese fin.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL- ASIGNACIÓN RESOLUCIONES

PROGRAMA	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Atención social-Eje prestacional (Dotación elementos aseo personal y de cama)	\$15.042'500.000	\$14.522'735.118	97%
Atención niños menores de 3 años.	\$60'000.000	\$59'383.712	99%
Programas psicosociales de atención social	\$360'750.000	\$360'595.885	99,96%
Preservación de la vida	\$97'550.000	\$95'245.944	97,64%
Atención Grupos condiciones excepcionales	\$400'000.000	\$397'665.032	99,42%
Actividades en pro de la calidad de vida de la PPL	\$105'374.086	\$91'706.397	87%
Implementación y desarrollo del Sistema Integral de Tratamiento Progresivo Penitenciario: CET, JETEE y programas psicosociales con fines de tratamiento.	\$848'226.135	\$832'398.640	98%
Convención de tratamiento penitenciario	\$245'000.000	\$177'537.035	72.5%
Apoyo a la gestión institucional de atención espiritual	\$ 360.500.000	\$ 360.500.000	100%

PROGRAMA	RETO 2019
Atención Social - Eje prestacional	Mejorar la accesibilidad a elementos básicos para la población privada de la libertad intramural
Atención social - Eje preventivo	Mejorar la resolución de conflictos al interior de los establecimientos de reclusión del país. (proyecto de inversión)
Atención en familia - estrategia VIVIF	Aumentar el acceso a la Estrategia de VIVIF para las personas privadas de la libertad.
Atención en familia - niños menores de 3 años de edad.	Modernización del programa de atención a niños RM Bogotá
Programa prevención, mitigación y reducción consumo SPA.	Fortalecer el programa de atención de consumo de sustancias psicoactivas en la población privada de la libertad a cargo del INPEC. (proyecto de Inversión-evaluación del programa)
Atención Grupos condiciones excepcionales.	Aumentar la cobertura de los programas dirigidos a la población reconocida con condiciones excepcionales.

PROGRAMA	RETO 2019
CET	Realizar clasificación y/o seguimiento de la PPL condenada en fases de Tratamiento Penitenciario.
JETEE	Realizar asignación de la PPL condenada a programas ocupacionales de trabajo, estudio y enseñanza.
Programas psicosociales de TTD.	Incrementar el número de PPL condenados en programas psicosociales de TTD. Fortalecer la implementación de comunidades terapéuticas.
Preparación para la libertad	Fortalecer los centros de referenciación del orden Nacional.
Diseño de herramientas de evaluación penitenciaria.	Realizar un diagnóstico del perfil ocupacional de la PPL condenada (trabajo, estudio y enseñanza) que incluya posibilidades ocupacionales al salir en libertad. Diseñar y validar instrumento de caracterización ocupacional, con los componentes de educación y trabajo e incluyendo el enfoque diferencial.



SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

03

La cobertura lograda en los programas de educación para el año 2018 es:



Fuente. EPMSC FUSA 2018

Educación Formal

32.000

Educación para el trabajo y el
Desarrollo Humano

38.000

Educación Informal

12.039

Cultura, deporte y recreación

28.000

Educación Superior

2.065

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MATRICULADOS	APOYO ECONÓMICO
FUNDACIÓN TECNOLÓGICA FITEC	100	0
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	176	74
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REGIONAL DEL CARIBE - IAFIC	58	0
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	210	0
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO	45	39
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - UFPS	13	0
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA - UMNG	55	0
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO - UNIQUINDIO	17	0
OTRAS	45	0
TOTAL	719	113

Convenio marco SENA N° 451 de 2015-2019

- Ejecución del 98% de los recursos asignados para la vigencia 2018.
- 780 PPL recibieron su título de Bachiller, en diferentes Establecimientos Penitenciarios del País. (EPMSC Ocaña, EPMSC Yopal, EPMSC Sogamoso, EPMS Buenaventura, EPMSC Combita, EPMSC Buga, EPMSC Popayán, EPMSC Cali, EPMSC Monquirá y EPMSC Pasto)
- Se gestionó la donación de 25.000 libros que fueron enviados a los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios en el marco del programa “fortalecimiento de las Bibliotecas”(Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Nacional, Bibliored y ministerio de Justicia)
- Se han implementado 27 aulas virtuales, COCUC, Barranquilla, Cali, Jamundí, Ibagué, Espinal, entre otros, contribuyendo a mejorar la calidad de los procesos educativos.
- Se gestionó 30 becas para la PPL que se encuentran adelantando programas de educación superior en RM Bogotá y COMEB.

- Se suscriben los siguientes convenios: Corporación Universitaria Iberoamericana, Corporación Universitaria Asturias, Universidad Industrial de Santander, Universidad Santo Tomás, permitiendo la oferta de programas de educación superior para la PPL.
- En el marco del convenio suscrito con el Ministerio de Cultura, se llevó a cabo la implementación del Programa “Libertad Bajo Palabra” en 21 establecimientos de reclusión y la edición del Libro Fugas de tinta # 11
- Dotación con mobiliario y material Bibliográfico en 27 Bibliotecas de ERON.
- Se realizó la II versión «Reconocimiento a las Mejores Bibliotecas Carcelarias y Penitenciarias».
- Se llevó a cabo la semana del cine colombiano en 20 ERON.

- Implantación del Modelo Educativo, aprobado por el Ministerio de Educación en 2018.
- Capacitar a los monitores, servidores públicos y docentes en la apropiación del Modelo Educativo.
- Gestionar contratos de apoyo económico de educación superior a distancia para PPL.
- Ampliación de cobertura del programa de validación y presentación ICFES.
- Ampliar cobertura del programa de alfabetización en los establecimientos.
- Implementar un curso virtual para bibliotecarios.
- Implementación de los lineamientos de deporte y recreación, en coordinación con las direcciones regionales.

SUBDIRECCIÓN DESARROLLO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS



04

Puntos de ventas identificados con la marca



Fuente: Barco en madera elaborado por la PPL en EPC PONAL Facatativá



Principal ubicado en la Dirección General del
INPEC

Paz de ariporo	La Mesa
Medellín	La Plata
Cali	Pitalito
Popayán (móvil)	Espinal
Armero- guayabal	Valledupar
Yopal	Santa Marta
Combita	Cartago
Moniquira	Socorro
RM Bogotá	San Gil
Calarcá	Pereira

PROGRAMA DE AUTOABASTECIMIENTO

AÑO	CALZADO	UNIFORMES
2014	44.086	82.885
2015	24.505	57.322
2016	15.952	52.411
2017	21.042	65.505
2018	20.245	76.704
2019	21.323	88.973

Para la vigencia 2018 se dotó de un (01) uniforme al año al 85% de la PPL en calidad de condenado, y a un 25% en calzado, con presupuesto de \$2.240.000.000,00 para adquisición de materia prima (telas, cuero y suelas).

Se canceló **\$3.586** al PPL por cada par de zapatos elaborado (masculino y femenino), y **\$4.413** por uniforme confeccionado (masculino y femenino). A 31 de diciembre de 2018, habían 215 cupos asignados, de 277 cupos máximos en el programa de autoabastecimiento.

Vigencia 2018	
Ítem	Costo producción
Calzado masculino	\$ 43.405
Calzado femenino	\$ 38.067
Uniforme masculino	\$ 26.456
Uniforme femenino	\$ 26.752

ACTIVIDADES OCUPACIONALES

DISCRIMINACIÓN TIPO DE PROYECTO A DIC. 31/2018

ACTIVIDAD OCUPACIONAL	AGROPECUARIOS (especies mayores y menores y cultivos de ciclo corto y largo)	CIRCULOS DE PRODUCTIVIDAD ARTESANAL (productos en madera, fibras sintéticas, bisutería, etc)	ENSEÑANZA (instructores educativos y laborales)	INDUSTRIA (asaderos, panaderías, gaviones, lácteos, areperías, etc)	SERVICIOS (anunciadores, recuperadores ambientales, reparaciones locativas, etc)	TOTAL DE INTERNOS
CONDENADOS	300	24.339	1.463	1.237	11.330	38.699
SINDICADOS	37	8.100	388	34	604	9.163
TOTAL	337	32.439	1.851	1.301	11.934	47.862

En 2018 del total de PPL que trabaja (47.862), 1.758 PPL estuvieron ocupados en actividades productivas. De estas, se destacaron por su rentabilidad, aportes a caja especial y cumplimiento de presupuestos (ingresos y gastos) las siguientes: **1. Industriales:** las panaderías de: COMEB, Tunja, EP Guaduas, Cartagena, Vélez, EPMSC Bucaramanga, EP Puerto Triunfo, RM Manizales, COIBA. **2. Agropecuarias:** ganado de leche del EPAMSCAS Popayán. **3. Servicios:** la peluquería del COPED.

Las actividades que presentaron mayor crisis en cuanto a rentabilidad, ocupación de internos y aportes a caja especial, son las agropecuarias.

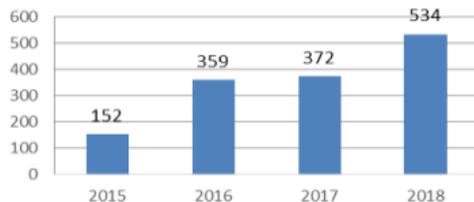
- Realizar alianzas con instituciones universitarias para definir el diseño y proceso productivo para calzado masculino (Programa de Autoabastecimiento).
- Gestionar el apoyo para asesoría técnica del Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional con el objeto de adelantar el proceso de normalización de la dotación de la PPL a nivel nacional, involucrando a proveedores de materia prima.
- Actualizar planes ocupacionales de 34 establecimientos.
- Evaluar y asignar presupuesto para mantenimiento y adquisición de maquinaria de actividades productivas y ocupacionales a nivel nacional.

- Generar lineamientos para presentación de solicitudes de creación o fortalecimiento de actividades productivas.
- Evaluar los estudios de factibilidad para la creación y/o fortalecimiento de actividades productivas a nivel nacional.
- Asignar presupuesto para proyectos productivos evaluados que cumplan con la viabilidad requerida.

- Asignar recursos para el apoyo a la gestión comercial y participación en al menos (2) ferias por Regional y puntos de venta en los establecimientos a nivel nacional.
- Gestionar la vinculación de instituciones públicas y privadas que permitan generar innovación en diseños y acabados de los productos artesanales elaborados por las PPL.
- Llevar a cabo la programación y realización de (2) ferias de exposición de carácter nacional con la vinculación de los Establecimientos de Reclusión del orden nacional, asegurando el reconocimiento nacional de la marca Institucional Libera COLOMBIA.

CASA LIBERTAD ACCIONES INPEC 2018

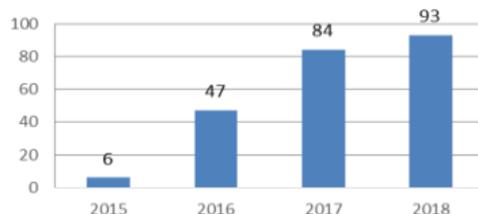
USUARIOS



Total Usuarios	Activos	Cierres
1417	992	425

EMPLEABILIDAD

De los usuarios asignados a la ruta de Intermediación laboral se han vinculado los siguientes:



Empresa	Total 2018
Tostao	171
Negocios Inclusivos	7
GYF Cobranzas	72
Tele ideas	84
Prabyc	83
Ser. Prof. vehículos	13
Food truck – Nicks SAS	12
Digitex	24
G y Mendoza	3
Internacional Meal Company	3
Psicoselecom	4
Solitemp	3
Hoteles Estelar	3
Green Food	6
Complementos Humanos	6
Takami	24

GRACIAS

Roselin.martinez@inpec.gov.co



GESTIÓN INSTITUCIONAL



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 **INPEC**
Humanizando y transformando vidas | Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Jefe Oficina Asesora de Planeación
JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS
Abril 03 de 2019

INTRODUCCIÓN

Dar a conocer a la ciudadanía, los resultados obtenidos en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación al Plan de Acción 2018, seguimiento a la Ejecución Presupuestal y Plan de Mejoramiento de la CGR, con base en las funciones que señale la Ley 152 de 1994, Art . 29, para la evaluación de resultados.



CONTENIDO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2018

01

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2018 DIRECCIONES REGIONALES

02

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DIRECCIONES REGIONALES

03

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO CGR

04



TEMA 1

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2018



El **Inpec**, de acuerdo a la consolidación de la ejecución P.A, para la vigencia 2018 al corte del IV Trimestre presento un cumplimiento promedio del **96,57%** en el indicador de Eficacia en el cumplimiento de los productos planificados.

Así mismo, el indicador de Gestión obtuvo un cumplimiento en el nivel de ejecución de las distintas actividades programadas del **98,4%** y finalmente un indicador de eficiencia del **98,39%** que corresponde a la relación de las actividades programadas y que fueron cumplidas al periodo evaluado.

A continuación se muestra el resultado por dependencias tanto en términos de indicadores como en porcentaje de ejecución.

*Guía Metodológica para el seguimiento a la Gestión.

	EFICACIA	GESTIÓN	EFICIENCIA
DICUV	100	100	100
DIGEC	100	100	100
OFPLA	100	100	100
OFICI	100	100	100
OFICO	100	100	100
OFISI	100	100	100
SUTAH	100	100	100
GATEC	100	100	100
GAPOE	100	100	100
GREPU	100	100	100
DIRES	99,95	100	100
GODHU	99,56	100	100
OFAJU	99,21	98,67	99,17
DIRAT	99,00	99,21	99,77
OFIDI	97,40	98,40	96,92
GASUP	50	79,56	78,31
INPEC	96,57	98,4	98,3

Los **resultados obtenidos** en el seguimiento del Plan de Acción 2018, se miden a través del monitoreo de indicadores realizado por la Oficina Asesora de Planeación, mediante la ejecución acumulada de los diferentes productos y actividades establecidas. Estos indicadores son reportados de manera trimestral por parte de los responsables de cada objetivo estratégico, a fin de que dicha información permita determinar su porcentaje de avance o cumplimiento.

En la interpretación de **la calificación de los indicadores**, se tiene en cuenta los siguientes rangos de evaluación:

RANGO DE EVALUACIÓN

	ADECUADO	$\geq 90\%$
	EN RIESGO	$\geq 50\% < 90\%$
	CRÍTICO	$< 50\%$



TEMA 2

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2018 DIRECCIONES REGIONALES

02

DIRECCIONES REGIONALES	Nº PRODUCTOS	Nº ACTIVIDADES
CENTRAL	15	39
OCCIDENTE	32	33
NORDESTE	66	87
NORTE	55	71
ORIENTE	55	82
VIEJO CALDAS	27	70
TOTAL	250	382

DIRECCIÓN REGIONAL	EFICACIA	EFICIENCIA	REZAGO	ACTIVIDADES					
				Cumplidas Umbral Eficiencia	No cumplidas Umbral Eficiencia	Actividades cumplidas al 100%			
	NORDESTE	99,87%	99,62%	0,38%	84	96,60%	3	3,40%	84
	VIEJO CALDAS	98,16%	99,17%	0,83%	67	95,70%	3	4,30%	67
	ORIENTE	96,54%	97,99%	2,01%	77	93,90%	5	6,10%	77
	NORTE	94,25%	97,81%	2,19%	63	87,50%	9	12,50%	63
	CENTRAL	99,79%	96,44%	3,56%	35	89,70%	4	10,30%	35
	OCCIDENTE	92,65%	92,22%	3,78%	31	93,90%	2	6,10%	31
	GENERAL	96,88%	97,21%	2,13%	357	92,90%	26	7,10%	357

Los establecimientos de reclusión de la Dirección Regional Norte, de acuerdo a la consolidación de la ejecución P.A, para la vigencia 2018 (**Indicador Eficacia**) y en el (**Indicador de Gestión**) en el cumplimiento de la Ejecución Presupuestal, se presenta la **Medición del Desempeño integral:**

A continuación se muestra el resultado por los establecimientos de reclusión de la Dirección Regional Norte tanto en términos de indicadores como en porcentaje de ejecución.

*Guía Metodológica para el seguimiento a la Gestión.

COD	ESTABLECIMIENTOS	NOMBRE	% EFICACIA	% GESTIÓN	% TOTAL
320	ERE	Corozal	98,60%	93,75%	96,20%
307	EPMSC - ERE	Valledupar	94,50%	97,02%	95,80%
323	EPAMSCAS	Valledupar	99,60%	90,86%	95,20%
308	EPMSC - JP	Montería	94,90%	92,73%	93,80%
305	EPMSC	Magangué	94,30%	91,52%	92,90%
313	EPMSC	Riohacha	94,20%	90,21%	92,20%
318	EPMSC	San Andrés	93,40%	90,53%	92,00%
316	EPMSC	El Banco	94,20%	87,65%	90,90%
301	CMS	Barranquilla	93,80%	87,76%	90,80%
324	EPMSC	Tierralta	97,00%	82,08%	89,50%
314	EPMSC	Santa Marta	93,60%	84,62%	89,10%
303	EPMSC	Cartagena	94,00%	82,70%	88,40%
319	EPMSC	Sincelejo	94,80%	81,49%	88,20%
302	EC - ERE	Sabanalarga	97,70%	77,39%	87,50%
322	EPMSC -ERE -PSM	Barranquilla	94,50%	80,03%	87,30%
Total Regional Norte			95,3%	87,4%	91,3%



03

TEMA 3

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DIRECCIONES REGIONALES

Dirección Regional	Apropiación	Compromisos	Saldo por Comprometer	% Compromisos	% Obligaciones
Regional Viejo Caldas	21.308.742.377	20.403.517.315	905.225.063	95,75	91,76
Regional Norte	15.313.873.250	14.614.073.906	699.799.344	95,43	91,26
Regional Occidente	33.364.860.553	31.792.318.517	1.572.542.036	95,29	93,02
Regional Central	60.157.487.288	57.068.318.108	3.089.169.180	94,86	92,68
Regional Oriente	20.987.784.133	19.496.407.424	1.491.376.709	92,89	86,82
Regional Noroeste	28.196.648.811	25.769.757.895	2.426.890.916	91,39	89,18
Total	179.329.396.411	169.144.393.164	10.185.003.247	94,32	91,28

TEMA 4

MEDICIÓN DE DESEMPEÑO DIRECCIONES REGIONALES

04





Las Direcciones Regionales, de acuerdo a la consolidación de la ejecución P.A, para la vigencia 2018 (**Indicador Eficacia, Eficiencia**) y en el (**Indicador de Gestión**) en el cumplimiento de la Ejecución Presupuestal, se presenta la **Medición del Desempeño integral**:

A continuación se muestra el resultado por Direcciones Regionales tanto en términos de indicadores como en porcentaje de ejecución.

*Guía Metodológica para el seguimiento a la Gestión.

DIRECCIÓN REGIONAL	EFICACIA	EFICIENCIA	GESTIÓN	TOTAL
VIEJO CALDAS	98,16%	99,17%	95,75%	97,69%
CENTRAL	99,79%	96,44%	94,86%	97,03%
NORDESTE	99,87%	99,62%	91,39%	96,96%
NORTE	94,25%	97,81%	95,43%	95,83%
ORIENTE	96,54%	97,99%	92,89%	95,81%
OCCIDENTE	92,65%	92,22%	95,29%	93,39%
GENERAL	96,88%	97,21%	94,27%	96,12%

la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de fortalecer el seguimiento y evaluación a la **Medición del desempeño integral** de las Direcciones Regionales realiza las siguiente recomendaciones:

1

Realizar un ejercicio de formulación del plan de acción de la vigencia 2019 minucioso, con el fin de definir actividades que permitan dar alcance al cumplimiento de los productos.

2

Realizar Seguimiento y Monitoreo permanente, a través del cual se debe hacer una recolección de información sobre indicadores específicos para la conocer el progreso y logro de los objetivos relacionados.

3

Registrar la información de formulación de Plan de Acción en los formatos establecidos y de acuerdo con la metodología y/o instrucciones socializadas.

4

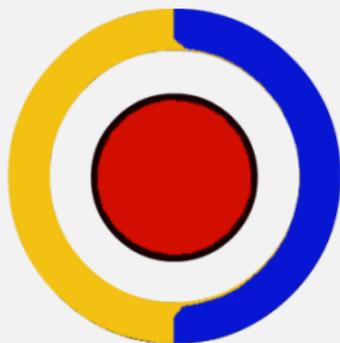
Cumplir los plazos establecidos en el cumplimiento de actividades y productos. Se recuerda que se aceptan ajustes al Plan acción hasta el 3er trimestre de la vigencia.

5

Fortalecer buenas prácticas de cumplimiento y ejecución de Metas y recursos financieros en las Direcciones Regionales.

6

Solicitar asesoría y acompañamiento en las áreas de planeación de las Direcciones Regionales.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

05

TEMA 5
SEGUIMIENTO AL
PLAN DE
MEJORAMIENTO CGR

	% CUMPLIMIENTO	N° HALLAZGOS	HALLAZ/ AL 100%	HALLAZ/ . X CUMPLIR
Regional Norte	 89.4%	7	6	1
Regional Oriente	 85.3%	27	16	11
Regional Central	 68.0%	55	17	38
Regional Occidente	 67.4%	16	9	7
Regional Viejo Caldas	 53.9%	50	20	30
Regional Noroeste	 52.9%	38	25	13
Total de Hallazgos		193	93	100

CONVENCIONES

Entre 0% al 50%

Entre el 51% al 80%

Entre el 81% al 100%

**Resultado Inicial:**

Dic. 31/2017

50.81%

Resultado final:

Dic. 31/2018

64.48%

GRACIAS
PLANEACION@INPEC.GOV.CO



GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

MESAS DE DIÁLOGO



Acercamiento con la Comunidad


RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018 | **INPEC**
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Humanizando y transformando vidas

Coordinadora Grupo de Presupuesto
NILSEN YADIRA PARRA MOLINA
Abril 03 de 2019

CONTENIDO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018

01

Presupuesto Solicitado frente al Aprobado
(Ley Ley 11815/16) Vigencia Fiscal 2018

Cifras en millones de \$

Concepto	Anteproyecto Presupuestado	Apropiado Ley	Diferencia
1. Funcionamiento	1.349.268	1.071.260	278.008
1.1 Gastos de personal	856.239	796.459	59.780
1.2 Gastos generales	224.979	133.261	91.718
1.3 Transferencias corrientes	179.698	53.188	126.510
1.4 Gastos de comercialización y producción	88.352	88.352	0
2. Inversión	16.565	2.697	13.868
Total	1.365.833	1.073.957	291.876

Nota: El comparativo muestra un déficit de **\$291.876 millones**, es decir, se asignó el 21.37% menos de los recursos solicitados.

Presupuesto Aprobado Vigencia Fiscal 2018
Ley 1873 (diciembre 20/2017)

Cifras en millones de \$

Concepto	Aportes de la Nación	Recursos Propios	Total
1. Funcionamiento	971.364	99.895	1.071.259
1.1 Gastos de personal	796.459		796.459
1.2 Gastos generales	123.795	9.466	133.261
1.3 Transferencias corrientes	51.110	2.078	53.188
1.4 Gastos de comercialización y producción		88.352	88.352
2. Inversión	2.697		2.697
Total	974.062	99.895	1.073.957

Cifras en millones de \$

Concepto	Apropiación Final	Compromisos RPC	% Eje Compromisos
1. Funcionamiento	1.071.333	1.038.645	96.95 %
1.1 Gastos de personal	796.192	780.276	98.00 %
1.2 Gastos generales	133.261	129.728	97.35 %
1.3 Transferencias corrientes	53.528	52.547	98.17 %
1.4 Gastos de comercialización y producción	88.352	76.094	86.13 %
2. Inversión	1.499	1.424	95.00 %
Total	1.072.832	1.040.069	96.95 %

Nota: Mediante Resolución 3750 de noviembre 02 de 2018 se efectuó una distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento en la cuenta transferencias corrientes por valor de \$73.7 millones, así mismo, mediante Decreto 2470 de diciembre 28 de 2018 se realizó una reducción por \$1.198 millones en la cuenta de inversión.



El análisis de los resultados logrados en el seguimiento de la Ejecución Presupuestal Vigencia 2018, permitirá obtener un juicio valorativo basado en evidencias sobre la ejecución del período evaluado y la consecuente toma de decisiones por parte del Director General en pro del mejoramiento continuo del INPEC, a través de los siguientes rangos de cumplimiento los cuales se asocian a un tablero de control definido como sigue:

El valor de cumplimiento del indicador es igual o superior al 96% en la ejecución presupuestal	$\geq 96\%$
El valor de cumplimiento del indicador es Mayor de 80% y Menor a 96% en la ejecución presupuestal	$>80\% \text{ y } < 96\%$
El valor de cumplimiento del indicador es Menor o Igual al 80% en la ejecución presupuestal	$\leq 80\%$



Cifras en millones de \$

Dirección Regional	Apropiación Final	Compromisos RPC	% Eje Compromisos
Dirección Regional Viejo Caldas	21.309	20.403	95.75 %
Dirección Regional Norte	15.314	14.614	95.43 %
Dirección Regional Occidente	33.365	31.792	95.29%
Dirección Regional Central	60.157	57.068	94.86%
Dirección Regional Oriente	20.988	19.496	92.89 %
Dirección Regional Noroeste	28.197	25.770	91.39 %
Total	179.330	169.143	94.32 %

COD	SUBUNIDAD		% EJE
224	EPMSC	Mocoa	100,00%
200	DROCC	Dirección Regional Occidental	99,99%
300	DRNTE	Dirección Regional	99,98%
204	EPMSC	El Bordo	99,66%
500	DRNOR	Dirección Regional	99,64%
400	DRORI	Dirección Regional	99,60%
112	EPMSC - RM - JP	Sogamoso	99,54%
149	EPMSC	Tunja	99,45%
226	EPMSC - ERE	Calí	99,31%
318	EPMSC	San Andrés	99,23%
221	EPMSC	Túquerres	99,17%
637	EPAMS - PC - ERE	La Dorada	99,01%
130	CAMIS	Acacias	98,89%
138	EPMSC	Girardot	98,81%
202	EPMSC	Bolívar	98,67%
628	EPMSC	Honda	98,66%
307	EPMSC - ERE	Valledupar	98,65%
626	EPMSC	Fresno	98,43%
324	EPMSC	Tierralta	98,39%
235	EPAMSCAS - ERE	Popayán	98,37%
513	EPMSC	Jericó	98,26%
609	EPMSC	Riosucio	98,24%

COD	SUBUNIDAD		% EJE
600	DRVC	Dirección Regional Viejo de Caldas	97,96%
613	EPMSC	Armenia	97,54%
100	DRCEN	Dirección Regional	97,38%
147	EPMSC	Purificación	97,37%
114	CPMS	Bogotá D.C.	97,31%
521	EPMSC	Sonsón	97,27%
128	EPMSC	Zipaquirá	97,17%
129	R. M. - PAS - ERE	Bogotá	97,03%
136	EPMSC	Melgar	97,01%
150	EPAMSCAS	Cómbita	96,64%
413	EPMSC	Málaga	96,64%
615	RM	Armenia	96,62%
506	EC	Santa Fe de Antioquia	96,60%
113	COMEB	Bogotá D.C.	96,59%
501	CPAMSPA	Itagüí - La Paz	96,58%
158	EPC	Guamo	96,55%
608	EPMSC	Pensilvania	96,49%
410	CPMS	Bucaramanga	96,40%
105	EPMSC	Duitama	96,38%
225	EPAMSCAS - JP	Palmira	96,25%
601	EPMSC	Manizales	96,20%
222	EPMSC	Tumaco	96,17%
535	EP	El Pesebre de Puerto	96,12%
531	EPMSC	Apartadó	96,03%

COD	SUBUNIDAD		% EJE	COD	SUBUNIDAD		% EJE
126	EPMSC	Ubaté	95,89%	301	CMS	Barranquilla	94,38%
133	EPMSC	Granada	95,88%	517	EPMSC	Santa Bárbara	94,25%
611	RM	Manizales	95,86%	323	EPAMSCAS	Valledupar	94,21%
239	EPMSC	Caicedonia	95,81%	103	EPMSC	Santa Rosa de Viterbo	94,19%
207	EPMSC	Santander de	95,68%	612	EPMSC	Calarcá	94,08%
106	EPMS	Garagoa	95,67%	629	EPMSC	Libano	94,07%
518	EPMSC	Santo Domingo	95,64%	152	EPMSC	Paz de Ariporo	94,02%
209	RM	Popayán	95,47%	109	EPMSC	Moniquirá	93,93%
140	EPMSC - RM	Garzón	95,37%	411	EPMSC	Barancabermeja	93,93%
603	EPMSC	Aguadas	95,23%	320	ERE	Corozal	93,75%
110	EPMS	Ramiriquí	95,18%	217	EPMSC	Ipiales	93,71%
533	EPMSC	Istmina	95,15%	139	EPMSC	Neiva	93,51%
408	EPMSC	Ocaña	94,99%	233	CPMSC	Tuluá	93,48%
313	EPMSC	Riohacha	94,96%	523	EPMSC	Támesis	93,45%
303	EPMSC	Cartagena	94,93%	208	EPMSC	Silvia	93,38%
417	EPMSC	San Vicente de	94,85%	124	EPMSC	La Mesa	93,32%
639	COIBA	Ibagué - Picafeña	94,82%	153	EPC	Yopal	93,31%
143	EPMSC	Florencia	94,77%	505	EPMSC	Andes	93,16%
524	EPMSC	Tíribi	94,74%	305	EPMSC	Magangue	93,09%
308	EPMSC - JP	Montería	94,74%	141	EPMSC	La Plata	93,06%
157	EP	Heliconias - Florencia	94,72%	610	EPMSC	Salamina	92,67%
119	EPMSC - CMS	Fusagasugá	94,65%	507	EPMSC	Bolívar	92,60%
418	EPMSC	Vélez	94,63%	241	EPMSC	Sevilla	92,36%
620	RM	Pereira	94,63%	215	EPMSC - RM	Pasto	92,13%
514	EPMSC	La Ceja	94,49%	508	EPMSC	Caucasia	92,10%

COD	SUBUNIDAD		% EJE	COD	SUBUNIDAD		% EJE
				422	COCUC	Cúcuta	87,42%
415	EPMS	San Gil	92,02%	142	EPMSC	Pitalito	87,39%
616	EPMSC - ERE	Pereira	91,89%	314	EPMSC	Santa Marta	87,07%
156	EP	La Esperanza -	91,80%	127	EPMSC	Villeta	86,25%
219	EPMSC	La Unión	91,61%	144	EPMSC	Chaparral	85,97%
107	EPMSC	Guateque	91,48%	228	EPMSC	Buenaventura	85,41%
537	COPEL	Pedregal	91,20%	242	COJAM	Jamundí	85,10%
104	EPMSC - JP	Chiquinquirá	91,14%	322	EPMSC -ERE -PS	Barranquilla	84,09%
607	EPMSC	Pácora	91,13%	101	EPMSC	Leticia	83,97%
602	EPMSC	Anserma	90,91%	420	RM	Bucaramanga	82,83%
120	EPMSC	Gachetá	90,44%	617	EPMSC	Santa Rosa de Cabal	82,77%
421	EPAMS	Girón	90,25%	405	EPMSC	Aguachica	81,87%
117	EPMSC	Choconta	89,80%	519	EPMSC	Santa Rosa de Osos	81,28%
227	EPMSC	Buga	89,79%	302	EC - ERE	Sabanalarga	81,24%
416	EPMSC	Socorro	89,64%	240	EPMSC	Roldanillo	75,59%
145	CPMS	Espinal	89,54%	502	EPMSC	Medellin	73,34%
116	EPMSC	Cáqueza	89,47%	238	EPMSC	Cartago	71,28%
148	EPMSC	Acacias	89,42%	407	EPMSC	Pamplona	69,90%
527	EPMSC	Yarumal	89,20%	530	EPMSC	Quibdó	69,28%
633	EPMSC	Puerto Boyacá	89,05%	401	EPMSC	Arauca	48,05%
515	EPMSC	Puerto Berrio	88,54%				
623	EC	Armero - Guayabal	87,91%				
316	EPMSC	El Banco	87,65%				
319	EPMSC	Sincelejo	87,63%				
206	EPMSC	Puerto Tejada	87,59%				
131	EPMSC	Villavicencio	87,53%				
422	COCUC	Cúcuta	87,42%				

RESUMEN

Rango de Cumplimiento		No de Subunidades	%
≥96%	Sobresaliente	46	32.62%
≥80% y <96 %	Satisfactorio	89	63.12%
<80%	Deficiente	6	4.26%
Total		141	100%

GRACIAS

RENDICIONDECUENTAS@INPEC.GOV.CO



DERECHOS HUMANOS



**RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018** | **INPEC**
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Humanizando y transformando vidas

Coordinadora Grupo de Derechos Humanos
ALEJANDRA PATRICIA RESTREPO MARTÍNEZ
Abril 03 de 2019

CONTENIDO

TEMA 1. PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

01

TEMA 2. DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

02

TEMA 3. GESTIÓN INSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS

03



TEMA 1

PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

01

Concurso "Todos Unidos por los Derechos Humanos 2018"

1. Campaña El INPEC Unido por los Derechos Humanos
2. Cápsulas informativas
3. Reuniones Comités Derechos Humanos
4. Reuniones Comité Enfoque Diferencial
5. Sensibilizaciones en Enfoque Diferencial
6. Gestión Institucional
7. Capacitaciones
8. Videoconferencias



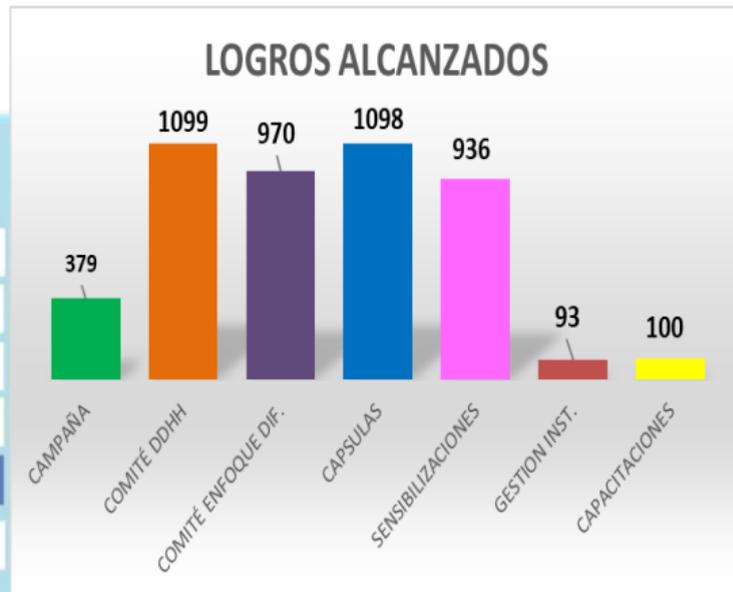
MESAS DE DIÁLOGO



Concurso "Todos Unidos por los Derechos Humanos 2018"



LOGROS ALCANZADOS





TEMA 2

DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Enfoque Diferencial en el INPEC

1. Conformación Comités de Enfoque Diferencial
2. Taller de Cónsules en E.D. en la Regional Norte
3. Sensibilizaciones en enfoque diferencial (931 jornadas)
4. Población LGBTI
 - Caso 11,656 ante la CIDH
 - Curso de formación virtual en Derechos LGBTI
 - Reglamentos internos
 - Participación en marco programático de la Política Pública LGBTI
 - Lineamientos LGBTI
5. Adulto Mayor
 - Sensibilizaciones Universidad del Rosario
 - Actividades Lúdicas población Adulto Mayor
6. Indígenas; Afrocolombianas, negras, raizales, palenqueras; personas con discapacidad
 - Herramienta para la caracterización de la población





03

TEMA 3

GESTIÓN INSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS

COORDINACIONES INSTITUCIONALES

- CICR
- Universidad Manuela Beltrán (Proyecto Inocencia)
- Universidad del Rosario
- MAPP-DEA
- Ministerio de Justicia
- Ministerio del Interior
- Entidades Locales (93)



COORDINACIONES INTERNAS

VARIABLES

- Uso excesivo de la fuerza
- Irregularidades en aislamiento
- Violencia sexual



GRACIAS

RENDICIONDECUENTAS@INPEC.GOV.CO

